

Energeia

Vol. 6, No. 1, 2014, pp. 23-34

ISSN 1666-5732.

REINTERPRETACIÓN ONTOLÓGICA Y PARACONSISTENTE DEL AXIOMA DE LA ACCIÓN DE LA TEORÍA AUSTRIACA

JOSÉ ANTONIO PARDO
Departamento de Filosofía
Universidad Iberoamericana

RESUMEN: Este artículo discute algunas de las críticas que Eduardo Scarano hace a la metodología de Ludwig von Mises. Concluye que tales críticas no son acertadas. Por otra parte, se presenta una objeción, independiente de las de Scarano, en contra de la formulación que Mises hace del axioma fundamental de la praxeología, y en cambio se ofrece una reformulación del mismo que elude la última objeción. Según esta reformulación, la acción es una entidad necesaria pero de naturaleza antinómica.

PALABRAS CLAVE: Praxeología · apriorismo · economía austriaca · contadición

SUMMARY: In this paper I discuss and argue some criticisms made by Eduardo Scarano against Ludwig von Mises's methodology. On the one hand I conclude that such criticisms are not successful and, furthermore, I provide yet another objection to the von Mises's formulation of the praxeology grounding axioma independent of Scarano's. On the other hand, I give a reformulation of the same axioma that avoids the alleged objection. According to this reformulation, action turns out to be a necessary entity though one of antinomic nature.

KEYWORDS: Praxeology · apriorism · austrian economics · contradiction

La verdad es la antinomia
y no puede no serlo.
(Pavel Florensky)¹

Este artículo tiene dos propósitos. Uno es encarar algunas de las críticas que se han hecho contra el 'núcleo filosófico' de la llamada teoría económica austriaca. Otro es ofrecer una

¹ 2005, p. 137.

reinterpretación paraconsistente que refuerce el axioma de la acción, piedra angular de dicha teoría económica. Ambos propósitos aparecen atados según la siguiente motivación: considero que las críticas filosóficas a la teoría económica austriaca que conozco no son adecuadas, sin embargo también considero que hay otra crítica posible —que hasta ahora no he conocido— que sí lo es, la cual me cumple exponer aquí. Con todo, mi crítica es moderada, en el sentido de que estimo que basta con reformular el axioma de la acción para eludirla; es decir, aunque aparezca una crítica al axioma de la acción de Ludwig von Mises, el tono del artículo es abiertamente favorable a la teoría austriaca.

Conviene hacer desde ahora un par de aclaraciones. La primera es que no es insignificante el número de economistas que pertenecen a la escuela austriaca y que no comulgan con la filosofía miseana. Quizá sea Hayek el más señalable. Sin embargo, Murray Rothbard, Israel Kirzner, Jeffrey Tucker, Robert Murphy, Hans Herman Hoppe, y otros más sí lo hacen en términos generales. Además, quizá sean estos autores quienes integran la 'ortodoxia austriaca'. Por esto mismo es que he considerado que la filosofía de Mises, integra el núcleo filosófico de la teoría austriaca.

La segunda es dar cuenta de que hay quienes niegan la existencia de una escuela austriaca de economía. Quienes sostienen tal punto de vista alegan que las aportaciones valiosas de los economistas austriacos han sido ya integradas al *corpus* de la economía neoclásica o de la corriente principal, aportaciones tales como la teoría subjetiva del valor, el concepto de utilidad marginal, etc., y también que lo que ha quedado al margen de ese *corpus* no constituye ninguna teoría económica, sino tan sólo un montón de especulaciones filosóficas con mayor o menor gracia.

Es muy cierto que los economistas de la escuela austriaca son muy proclives a hacer filosofía, pero también es totalmente falso que las diferencias entre representantes de la escuela austriaca y representantes de la corriente principal sea sólo de índole filosófica. Existen diferencias sustantivas y de naturaleza estrictamente económica entre ambos bandos, por ejemplo acerca del papel del gobierno en las economías de mercado o acerca de la conveniencia de la banca central, etc. Por lo demás, aunque esto último no fuese el caso, juzgar que no existe la escuela austriaca de economía porque las diferencias entre ella y la corriente principal son filosóficas, es una petición de principio, pues una tesis típicamente austriaca es la que defiende que las divergencias filosóficas sí tienen efectos sustantivos en la teoría económica.

En esta presentación me interesa discutir exclusivamente estas divergencias filosóficas. Lo que me interesa, tal como he dicho al comienzo, es el núcleo filosófico de la teoría austriaca de economía. Entiendo que todas estas divergencias son reductibles a una sola, la cual, digámoslo de manera brusca y apresurada, consiste en que la corriente principal considera que la realidad económica es de índole empírica, en tanto que los austriacos consideran que no lo es. Tengo claro que, seguramente, Mises desconfiaría de una formulación tan abiertamente ontológica como la que he hecho. Mises se muestra remilgoso a la hora de reconocer las implicaciones ontológicas de su postura (2007, p. 22); sin embargo, dicha desconfianza y tal remilgo han desaparecido afortunadamente en Rothbard, quien incluso se atreve a hablar

de 'naturalezas racionales' (2001, p. 2). Digo que afortunadamente porque la desconfianza de Mises está fundada en razones poco vigorosas y porque estimo que una consideración abiertamente ontológica robustece el corazón de la propuesta mieseana, lo cual es parte de lo que quiero justificar aquí.

De dicha discrepancia ontológica se sigue otra de naturaleza metodológica. La corriente principal considera que su disciplina es una ciencia empírica, y que por ende debe hacer uso de los métodos de la ciencia empírica. En cambio, los austriacos estiman que la suya es una ciencia apriorística. El hecho de que esta divergencia sea tan marcadamente filosófica parece que es el motivo por el cual la mayoría de los metodólogos adscritos a la corriente principal no se hayan tomado ni siquiera la molestia de discutir seriamente las tesis metodológicas de la escuela austriaca. Un elocuente ejemplo es el de Mark Blaug, quien escribe acerca de Mises, considerado aquí el más importante representante de dicha escuela: "Sus escritos sobre fundamentos de la ciencia económica son tan enredados e idiosincráticos que uno sólo puede preguntarse si alguien los ha tomado en serio" (1980, p. 93). Lo que resulta desconcertante no es tanto la aseveración de Blaug, sino el hecho de que ésta no venga acompañada de ningún argumento que la respalde, fuera de la indicación, más bien trivial, de que el método austriaco es distinto al método que convence a Blaug. No considero que haga falta llegar al extremo al que llega Hoppe, quien insinúa que esta clase de críticas al apriorismo se deben al hecho de que para los autores de tales críticas "son demasiado los altos estándares de rigor argumentativo que implica la metodología austriaca" (1995, p. 5), pues hacerlo no sería jugar limpiamente. Basta hacer notar que críticas como las de Blaug resultan triviales. No considero que Blaug sea un idiota incapaz de seguir una argumentación filosófica, pero sí considero que el hecho de que la argumentación de Mises sea tan filosófica le movió a no tomarla en serio, razón por la cual su crítica carece por completo de valor.

Samuelson es un poco más cuidadoso, pero se muestra muy poco caritativo y muy poco dispuesto a discutir sus propios prejuicios. Alega que el defecto de la economía austriaca consiste en que las tesis que ésta defiende no son fruto del análisis empírico (1964, p. 736). Resulta increíble que Samuelson no se percate de que su objeción incurre en una petición de principio demasiado evidente. Que el método austriaco no sea fruto del análisis empírico no es algo que a ningún austriaco le llegue de nuevas. La objeción de Samuelson resulta tan trivial como decir que el defecto de la metodología apriorística es que es apriorística. Sin embargo, hay un motivo por el cual resulta fácil explicar por qué Samuelson ha incurrido tan inocentemente en esta falacia. Seguramente consideró algo así como que, a confesión de parte relevo de pruebas. Pues resulta que sigue siendo un lugar común, muy difícil de vencer, aquel que confunde la realidad con el objeto de la experiencia. Según este lugar común, el hecho de que una teoría no sea empírica es tanto como que esa teoría no sea acerca de la realidad. Quizá este lugar común no sea un yerro, pero existen muchos argumentos cuya existencia por lo menos demuestra que es posible que sí lo sea. El núcleo filosófico de la escuela austriaca es la tesis de que la realidad económica no es empírica, por lo cual, imputarle a la metodología

austriaca falta de realismo sin hacerse cargo de los argumentos a favor de que la realidad económica no es empírica, es petición de principio y nada más.

Me concentraré enseguida en las críticas de Eduardo Scarano. Me concentro en ellas por dos razones. La primera es que Scarano ha encarado de manera seria el estudio de la metodología austriaca, por lo cual sus críticas son más poderosas. La segunda es porque le dedica a Mises y Hayek, un artículo que aparece en el volumen 30 de la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Sobre la Economía y sus Métodos*, volumen que estimo valiosísimo por formar parte de un proyecto magnífico, primero, y segundo porque quizá dicho volumen sea la primera fuente que consulte algún filósofo al que se le despierte algún interés por la metodología de la economía. Con todo, estimo que las críticas de Scarano, son fruto de una interpretación muy poco caritativa, por lo cual terminan siendo poco vigorosas.

Ludwig von Mises defiende que los teoremas de la ciencia económica son juicios sintéticos a priori. Según Scarano, si esto fuese así, entonces no habría modo de explicar por qué hay teorías económicas rivales (2009, p. 276). El sentido de la objeción yace en el hecho de que una verdad a priori es una verdad necesaria, es decir una verdad que no admite la posibilidad de no serlo. Pero parece que si una verdad no puede ser falsa, entonces no es posible dudar de ella. Sin embargo, para que la objeción sea concluyente habría que eludir el hecho de que confunde la verdad de re y la verdad de dicto. Sin duda se le puede reprochar a Mises hacer uso de la obscura expresión ‘conocimiento a priori’, empero, de una lectura caritativa se infiere sin ninguna dificultad que la distinción que hace Mises entre juicios sintéticos a priori y juicios analíticos es la que corresponde a la distinción entre proposiciones que expresan necesidad de re y proposiciones que expresan necesidad de dicto (Cfr: Mises 2007, p. 78).

La tesis de Mises consiste en que los teoremas de la economía expresan relaciones necesarias, por ejemplo la relación expresada en la ley de utilidad marginal, según la cual cada que aumenta la oferta de un bien en una unidad adicional, y si además se cumple que cada unidad es considerada por una persona como capaz de proveer el mismo servicio, entonces el valor asignado a esa unidad necesariamente disminuye. Pero dado que Mises también admite, con Hume, que es imposible el conocimiento empírico de relaciones necesarias, entonces postula, para el conocimiento de dichas relaciones, un conocimiento a priori (Cfr: Mises 2003, p. 15).

Así, pues, los juicios sintéticos a priori expresan verdades necesarias de re, pero no de dicto. En tanto, los juicios analíticos expresan verdades necesarias de dicto. Pero siendo esto el caso, no se ve por qué habría de reñir el carácter necesario de los teoremas de la economía con la existencia de teorías económicas rivales. La existencia de teorías económicas rivales riñe con el hecho de que los teoremas de la ciencia económica sean necesarios de dicto, pero esto no es lo que defiende Mises.

Por otra parte, en otros artículos, pero en virtud de esta misma confusión, Scarano parece no atender mucho el hecho de que Mises no atribuye a los ‘axiomas praxeológicos’ sólo la calidad de verdades a priori, sino también de ‘verdades sintéticas’. Escribe Scarano: “Podría pensarse que si se demuestra que la praxeología es a priori, ‘necesaria’ significa que la praxeología consta de leyes analíticamente verdaderas” (2004, p. 11). Pero Mises explícitamente

niega que el tipo de necesidad que le atribuye a los enunciados de la praxeología sea la necesidad analítica. Desde luego está claro que la defensa de la existencia de relaciones necesarias de re, así como de juicios sintéticos a priori es asunto complicadísimo. Quizá sea verdad que los argumentos de Mises a favor de este par de cosas no sean concluyentes, empero parece que lo que Scarano reprocha de los mismos es que no concluyan a favor de que los teoremas de la ciencia económica y de la praxeología son necesarios de dicto, ni tampoco a favor de que expresan verdades analíticas (2004, p. 11), pero no es eso lo que deben demostrar.

Quizá Scarano no tome en cuenta la distinción que he señalado porque en algún lugar afirma que “Mises no denomina en ningún texto a los enunciados a priori praxeológicos, sintéticos a priori” (2004, p. 13). Pero si bien es cierto que nunca dice explícitamente que los enunciados praxeológicos sean sintéticos a priori, la descripción que hace de los mismos corresponde exactamente a lo de los sintéticos a priori, tal como el mismo Scarano reconoce. Por lo demás, en la defensa que hace de la existencia de un tipo de conocimiento a priori de índole no analítica, explícitamente habla de proposiciones sintéticas a priori (1962, p. 5). Dicho argumento será discutido más adelante.

En contra también de las proposiciones sintéticas a priori, Scarano dirige otra objeción, a saber que “[l]os pretendidos enunciados sintéticos a priori siempre fueron derrotados por la aparición de nuevas teorías que reemplazaron esas presuntas verdades” (2004, p. 14). Entiendo que la aparición del ‘siempre’ en la formulación de Scarano es un mero descuido. Lo importante es señalar que la objeción es muy débil: que la mecánica newtoniana haya sido reemplazada por la mecánica relativista, o que la geometría euclidiana haya sido reemplazada por las de Lobachevski, Riemann u otras más, sólo prueba, en contra de la opinión de Kant, que ni la mecánica newtoniana ni la geometría euclidiana son verdades sintéticas a priori, pero de ninguna manera prueba que no haya juicios sintéticos a priori. Lo de Scarano es una generalización falaz.

Por otra parte, la última objeción que hace a los sintéticos a priori tampoco es muy vigorosa. Consiste simplemente en señalar que la existencia de los mismos riñe con las conclusiones a que llegan Popper, Kuhn y Lakatos. Esto no es necesariamente cierto, pues no es contradictorio, entendiendo la contradicción en sentido fuerte, es decir en sentido trivializante, reconocer que el conocimiento es ‘ineluctablemente’ falible y al mismo tiempo admitir que dicho conocimiento puede expresar relaciones necesarias y por ende cognoscibles a priori (Cf: Apel 2007, p. 21). La existencia de la contradicción depende, nuevamente, de confundir la necesidad de dicto con la de re. Por lo demás, no habría por qué contentarse apelando a la autoridad de Popper, Kuhn y Lakatos, habida cuenta de que la tesis de Mises, tal como ha sabido reconocer Hans Hermann Hoppe (1995), de hecho resulta relevante justo para discutir contra Popper, Kuhn y Lakatos. Vittorio Hösle (1990, p. 75 y ss.), por otra parte, aunque sin depender de Mises, formula directamente contra la filosofía de la ciencia post-popperiana un conjunto de argumentos a favor de los juicios sintéticos a priori que son una calca de los que ofreció el economista austriaco. No estoy apelando a la autoridad de Hoppe o a la de Hösle en contra de la de los otros tres, sino sólo señalando que alegar que una tesis es falsa sólo porque

no coincide con la de una autoridad, siendo además el caso que dicha tesis puede ser dirigida, en algún sentido, en contra de tal autoridad, es una petición de principio.

Fuera de la objeción a los sintéticos a priori, Scarano objeta también que la intuición no es una manera adecuada de justificar nada, pues ella es temporal y subjetiva. Esta es la más extraña de las objeciones, pues Mises no apela a ninguna intuición. No recuerdo ningún lugar de la obra de Ludwig von Mises donde defienda que la intuición es el método por el cual conocemos los principios de la ciencia empírica. Por lo menos no lo hace en los lugares que Scarano dice. En los capítulos 4 y 5 de *The Ultimate Foundations of Economic Science*, lugares donde, según Scarano, aparece tal defensa, Mises afirma que el axioma fundamental de la teoría económica se conoce por autoevidencia, pero la descripción que se hace allí de la tal autoevidencia no corresponde para nada a ninguna intuición, por el contrario, corresponde más bien a una clase particular de inferencia. Scarano escribe que según Mises, se “captura la verdad necesaria de un enunciado, [recurriendo a] algo más que la simple verdad empírica, recurriendo a una capacidad especial, un conocimiento directo como la *Verstehen*, que tradicionalmente se denominó desde Platón y Aristóteles, ‘intuición’” (Scarano 2009, p. 274). Insisto no sólo en que la descripción que hace Mises de la ‘autoevidencia’ no se parece para nada a lo que Platón y Aristóteles llamaron ‘intuición’, sino que menos aún se parece a un conocimiento directo como la *Verstehen*. De hecho, Mises explícitamente niega que este método sea adecuado para la ciencia económica, en cambio considera que es el método propio de las ciencias históricas, de las cuales la praxeología no forma parte (Cfr: 1962, p. 48; 2007, p. 62). A lo que Mises llamó proposiciones ‘autoevidentes’, pues, es a las conclusiones de una clase determinada de argumentos, sobre los cuales nos detendremos más adelante.

Una tercera objeción tiene que ver con el hecho de que Mises defiende que la ciencia económica se ocupa de la acción en su aspecto formal. Scarano alega que lo de Mises es un disparate. Según aquél, éste defiende que las verdades económicas son tales en virtud de su forma lógica. Así, una supuesta verdad económica es ‘todas las acciones conscientes presuponen fines’, cuya forma es $x(Px \square Qx)$. Pero la proposición $x(Px \square Qx)$, arguye Scarano, no es verdadera por su forma, sino, si acaso lo fuera, por su contenido (Scarano 2009, p. 276). Sin embargo, es imposible documentar la existencia de tal disparate en el texto de Mises, pues él no dice en ningún lugar que los teoremas de la economía sean verdades en virtud de su forma lógica. Dice, es verdad, que a la economía le interesa la acción en su aspecto formal, y que por lo mismo tiene carácter formal. Aparece de nuevo una confusión entre los ámbitos de re y de dicto.

Concedo que Mises, por atribuir a su praxeología carácter formal, puede dar lugar a equívoco, habida cuenta de que suele llamarse ciencias formales a aquellas cuyos teoremas son verdaderos por su forma lógica, pero en realidad ese no es problema de Mises. Que se confunda el formalismo con el formalismo lógico es problema de quien confunde. Escribe Scarano que “sólo queda escapar a esta consecuencia redefiniendo formal, de lo cual no encontramos indicios en Mises” (2009, p. 276). Opino que Scarano se equivoca doblemente: no es verdad que haga falta redefinir ‘formal’, pues como dije arriba, no toda forma es una for-

ma lógica. El concepto de 'forma' es anterior, cronológica y sistemáticamente, al de 'forma lógica'. Pero aún aceptando que la concepción mieseana de 'formal' sea una redefinición, es totalmente falso que no encontremos indicios de ésta: Mises explícitamente aclara a qué se refiere cuando dice que la praxeología es formal. Escribe Mises: "Mientras la praxeología, y por tanto la economía, emplean los términos felicidad o supresión del malestar en sentido puramente formal, el liberalismo confiere a dichos conceptos un significado concreto. Presupone que la gente prefiere la vida a la muerte, la salud a la enfermedad, el alimento al hambre, la riqueza a la pobreza" (2007, p. 185). No es pues, a la forma lógica con que se expresan los teoremas asociados a la acción a lo que Mises se refiere cuando dice que la praxeología tiene carácter formal, sino a la forma de la acción misma, es decir a la acción como tal, al margen de si dicha acción tiene tal o cual contenido determinado (Cfr: 2007, p. 19).

Por último, Scarano objeta una cosa más. Mises escribe que del concepto de la acción humana se derivan todos los teoremas de la ciencia económica, así como del concepto de triángulo se deriva el teorema de Pitágoras (2007, p. 47). Scarano critica que esto no es posible, porque los teoremas son proposiciones, y porque las proposiciones sólo pueden derivarse de otras proposiciones, pero un concepto, como el de acción humana, no es una proposición: "De un concepto (o categoría) no se puede derivar un enunciado, sólo de un enunciado se puede derivar otro enunciado" (2009, p. 276). La objeción de Scarano tiene fuerza, pero ésta depende, a mi juicio, de que se acepte una interpretación formalista de los sistemas formales, es decir aquella que considera, según la metáfora, que los objetos abstractos no son más que sombras arrojadas por la sintaxis de nuestro discurso. Bajo la adopción de una interpretación realista, tales como las de Frege y Church, y más recientemente las de Crispin Wright, Lorenzo Peña o Markus Gabriel, interpretaciones igual de respetables que la formalista, no hay ningún problema en derivar un enunciado de un concepto, dado que el contenido de tal concepto puede ser definido por medio de un enunciado, pero de tal suerte que la relación de identidad entre concepto y enunciado no sea fruto de una estipulación semántica, sino del análisis de la misma realidad denotada por el concepto y el enunciado (Church 1946, p. 133). De acuerdo con una interpretación realista de los sistemas formales no es para nada extravagante señalar que el teorema de Pitágoras se deriva del concepto de triángulo. O en otras palabras, si interpretamos la lógica como un *calculus ratorator*, lo de Mises no tiene mucho sentido, pero si la interpretamos como una *lingua characteristic*, entonces no hay nada fuera de orden. No es que ahora mismo me esté pronunciando a favor de esta última interpretación, sino sólo señalando que la objeción de Scarano presupone muchas cosas que no estamos obligados a admitir, menos aún porque existan argumentos poderosos a favor de esa tal interpretación.

Pero dejemos ahora por la paz a Scarano, no sin antes reconocer que es verdad que la 'filosofía austriaca' es una miscelánea de dificultades. Dicha filosofía gira, y subrayo que se trata de una filosofía, como ya comentamos, alrededor de la tesis según la cual la realidad económica no es empírica. Justamente por eso es que demanda, para la economía, una metodología a priorística.

Son dos los argumentos que se suelen dar a favor de la tesis según la cual la realidad económica no es empírica. Uno consiste en señalar como premisa que la existencia de los juicios sintéticos a priori exige la existencia de una realidad de naturaleza no empírica, aunque dicha existencia no sea otra que la del sujeto, y después, como segunda premisa, que los juicios sintéticos a priori existen. Este argumento no prueba exactamente que la realidad económica es empírica, pero sí que existe por lo menos algo que es una realidad no empírica. El otro consiste en demostrar que el axioma fundamental de la economía: 'existe la acción', es una verdad necesaria, pero no una verdad lógica, esto es, demostrar que ese enunciado es una verdad sintética a priori. Demostrado esto y estipulando que el objeto de la economía es la acción se tendrá la conclusión deseada: la realidad económica no es empírica.

Del primer argumento merecen atención las dos premisas, pero me concentraré solamente en la segunda, pues estimo que la primera es más obvia. 'Existen los juicios sintéticos a priori'. La existencia o inexistencia de los enunciados sintéticos a priori es una cuestión disputada que históricamente parece inclinarse a favor de la inexistencia de los mismos. Ya hemos dado cuenta de la resistencia de Eduardo Scarano en contra de ellos. Pero también creo haber dado cuenta suficientemente que las objeciones de éste no son concluyentes, pues dependen de confusiones (entre las modalidades de dicto y de re), de una falsa generalización y de una indebida apelación a la autoridad. No obstante, seguramente habrá que conceder a Scarano y a quien sea, que están en todo su derecho si desconfían de pretendidas verdades sintéticas a priori, pues la carga de la prueba está del lado de quien defiende la existencia de tales.

El argumento de Ludwig von Mises a favor de la existencia de verdades sintéticas a priori es simple. Consiste en alegar, en contra de quien recusa tal existencia, que: "la proposición según la cual no hay proposiciones sintéticas a priori es ella misma una proposición sintética a priori" (1962, p. 5). Mises estima que el argumento concluye a favor de su causa, es decir a favor de la existencia de sintéticos a priori, porque la proposición de marras es reflexivamente inconsistente, y por lo tanto falsa. Pero si es falsa, entonces por la regla de tercero excluido, derivase que su negación es verdadera. La negación es, obviamente que hay proposiciones sintéticas a priori.

Expliquemos por qué la proposición 'no hay juicios sintéticos a priori' es sintética a priori. Supongamos que es cierta, no lo es, sin embargo, en virtud de su forma lógica: no es una verdad de la lógica; pero tampoco es una proposición que pueda ser verificada empíricamente. Arriba mencionábamos que del hecho que la mecánica newtoniana fuese falsa, y por ende no una verdad sintética a priori, no se seguía que toda pretendida verdad sintética a priori no lo fuera. Quizá pudiera concederse que hasta ahora no hemos dado con ninguna proposición sintética que sea verdadera a priori, pero de eso no se sigue que no la pueda haber. Para concluir que no puede haber verdades sintéticas a priori habría que recorrer no sólo todos los rincones de nuestro mundo, los que han sido y los que están por venir, sino también los rincones de todos los mundos posibles, tarea empíricamente imposible, de suerte que, si es verdad que no hay proposiciones sintéticas a priori, tal verdad tendría que ser a priori. Pero

dado que no es una verdad de la lógica, no queda sino reconocer que tal proposición, si es verdadera, es lo que Kant llamó verdad sintética a priori.

Vamos al segundo argumento. Es de la misma naturaleza que el primero, consiste en hacer notar que de la recusación del axioma fundamental de la economía se deriva un absurdo. Este axioma fundamental es, según Mises: el concepto de acción. Habrá que entender por acción 'conducta intencional' o 'conducta según propósitos' (Rothbard 2001, p. 1). Es atendible ahora la objeción de Scarano: ¿Qué sentido tiene recusar un concepto y no una proposición? Tiene sentido en la medida en que se exprese tal concepto, tal como hace Rothbard, según los términos de la proposición: 'El ser humano actúa' (2001, p. 3). ¿Por qué es absurdo decir que es falso que 'El ser humano actúa'? 'No es verdad que el ser humano no actúa' no es reflexivamente inconsistente desde el punto de vista lógico. En cambio, ¡Sí es reflexivamente inconsistente desde el punto de vista empírico! Pero si es así, entonces la verdad del axioma fundamental de la economía que defiende Ludwig von Mises es de naturaleza empírica. ¡Veamos! De acuerdo con Mises, si fuese verdad que 'El ser humano no actúa para nada', entonces no habría modo de decir que 'no existe la acción humana', pues 'decir' es una de tantas cosas que satisface la definición de acción humana ('decir' es actuar según un propósito), y tal imposibilidad riñe con que en verdad se está diciendo que no existe la acción humana. Pero tal verdad parece ser empírica: Decir que 'no existe la acción humana', decir eso, parece que es una realidad empírica. Hoppe alega que no es así, sostiene que el acto de decir no es algo que pueda ser verificado empíricamente, que lo único que hay que verificar empíricamente es la mera prolación de sonidos y que, en cambio, hay que apelar a un conocimiento reflexivo de naturaleza no empírica para interpretar tal prolación de sonidos como un argumento (1995, p. 27). Hasta cierto punto comulgo con Hoppe, a saber, hasta el punto de que hace falta apelar a un conocimiento reflexivo para reconocer que una prolación de sonidos es un decir, pero no estoy seguro de que este conocimiento reflexivo sea de naturaleza no empírica. Sí, una mera prolación de sonidos no constituye por sí sola ningún decir, habría que asociar aquélla, de alguna manera adecuada, a una mente. Pero que la mente sea una entidad de naturaleza no empírica no es algo que Hoppe intente siquiera justificar. Dice Hoppe que entiende que el objeto del acto reflexivo no es un estado psicológico, pero en realidad no ofrece ninguna prueba a favor de ello. Espero que no se me malentienda, además quiero jugar limpiamente, de modo que confieso abiertamente creer que la mente es de naturaleza espiritual, no empírica. Pero a esta creencia no la respalda ni el axioma de la acción formulado por Mises, ni tampoco el argumento de Hoppe.

Basta con que nadie diga o nadie piense que el ser humano no actúa, lo cual es perfectamente posible, para que 'el ser humano no actúa' quede a salvo de la inconsistencia reflexiva. En otras palabras, es cierto que es imposible que 'el hombre no actúa' sea verdad si se dice que 'el hombre no actúa', pues al decirlo se está actuando. Pero es perfectamente posible que el hombre no actúe, y que en la medida en que no actúe, no diga que 'el hombre no actúa'. Por lo tanto, es falso que la relación entre ser hombre y actuar sea necesaria en el sentido de re, de modo que cabe ser perfectamente expresada por medio de una proposición empírica. Pero si

esto es así, entonces no hay modo de inferir que la acción, objeto de estudio de la economía, sea una realidad de carácter no empírico. En la obra de Murray Rothbard existe una formulación del axioma de la acción que pudiera sugerir una manera de respaldar la idea de que relación entre el hombre y la acción es necesaria, y por ende, susceptible de ser expresada con proposición sintética a priori. Escribe Rothbard: “Todos los seres humanos actúan en virtud de su existencia y de su naturaleza como seres humanos” (1995, p. 2). Según esto, quizá sea posible que el hombre no actúe, pero que en la medida en que no lo haga, no fuera hombre de veras, de tal suerte que ser hombre de veras exigiera necesariamente actuar. Hay dos modos en que esto último fuese el caso, el primero que se tratase de una estipulación semántica, a saber, que por definición ser humano es tal sólo si actúa. Con eso quedaría garantizada la necesaria relación entre acción y naturaleza humana. Empero, dicha relación sería necesaria sólo de dicto. El otro modo es comprometerse con un esencialismo fuerte, según el cual actuar fuese un atributo esencial de la naturaleza humana. No considero que dicho esencialismo sea insensato, ni que no existan buenas razones para defenderlo, pero una de estas razones no es el argumento miseano: no es reflexivamente inconsistente negar que actuar sea un atributo esencial de la naturaleza humana.

En este punto cabe plantear la pregunta que sigue: ¿Acaso a un economista austriaco no le debe bastar con que se admita que el ser humano actúa, aunque tal hecho, la relación entre acción y naturaleza humana, sea contingente? ¿Por qué además aferrarse a la tesis de que la acción humana no es una realidad empírica, sino una realidad de carácter necesario? ¿Por qué no contentarse tan sólo con la tesis que afirma, sin aludir a ningún género de modalidad, que el ser humano actúa, tesis que al cabo podría postularse sin ninguna dificultad y sin tener que estar invocando enredados argumentos filosóficos, y a partir de ella ponerse a deducir teoremas? Hay dos respuestas. Una es pragmática: sólo bajo el supuesto de que la acción humana es una entidad no empírica es posible bloquear la derivación de ciertos teoremas indeseables y, además desde luego, porque sólo bajo ese supuesto es posible derivar ciertos teoremas que sí se estima conveniente demostrar. Muchos de los teoremas de la teoría austriaca se derrumban si de ellos se elimina su pretendido carácter de necesidad, si se les regatea su pretendido carácter de verdades a priori. Por ejemplo, la legitimidad de la teoría cuantitativa del dinero, según es entendida por Mises, esto es, la tesis según la cual existe una relación necesaria entre “los cambios registrados por la demanda y la oferta de dinero, de un lado, y el poder adquisitivo del mismo, de otro” (Mises 2007, p. 487), depende, lo cual resulta obvio, de que se justifique la existencia de tal relación necesaria, justificación que resulta imposible por medios empíricos, en parte porque cualquier relación de necesidad es inverificable empíricamente, y en parte porque la interpretación austriaca de tal teoría impide que los extremos de la relación sean tomados como constantes de una función proporcional. A la proposición que expresa la teoría cuantitativa del dinero, según la versión austriaca, le resulta indispensable la calidad de verdad a priori, pues de lo contrario resulta incluso racionalmente ininteligible.

Esto último nos conduce sin interrupción a la otra respuesta, la cual no hace sino invocar el rigor filosófico. Hegel decía que el idealismo es el principio de la filosofía, y que el idealismo

consiste en la convicción de que la realidad empírica no puede proveer un término de explicación satisfactorio a menos que se la interprete como ejemplificación de una entidad ideal, pero esto es así, tanto cuanto que sólo en tal entidad ideal cabría reconocer la necesidad (Stern 2009, p. 76). Interesa, pues, reformular el axioma de la acción, de modo que de la negación del mismo resulte no sólo una inconsistencia empírica, sino una inconsistencia necesaria. Esto obliga a tomar algunas decisiones arriesgadas a favor de una ontología sin desnivelamiento categorial. Postular, por ejemplo, que habrá de entenderse por ‘decir’ lo mismo que ‘afirmar o negar’, lo cual no ofrece ninguna dificultad mayúscula; pero, también, postular, y he aquí el riesgo mayor, que ‘afirmar’ y ‘negar’, sin dejar de ser acciones, son atributos de las cosas y no de un lenguaje objeto descrito desde un metalenguaje: ‘afirmar que P ’ es lo mismo que ‘es el caso que P ’, pero ser el caso es un atributo de P . Justificar tales decisiones exige una cabal y esmerada justificación, la cual sin embargo habré de posponer para otra ocasión.

Por lo pronto, basta con señalar que de aceptarse el postulado, y reformulando el axioma de la acción como ‘existe la acción’ o ‘es el caso que hay acción’, la negación de éste, sería no sólo en verdad reflexivamente inconsistente, sino también, de manera *necesaria* reflexivamente inconsistente.² De esto, empero, se sigue una consecuencia inquietante: que la necesaria inconsistencia del axioma, en donde radica la verdad necesaria del mismo, depende, desde luego, de que sea el caso que hay acción, pero, también, si lo que se persigue es una relación necesaria de *re*, de que no sea el caso que hay acción; es decir, parece que la demostración de la necesidad del axioma de la acción demanda una lógica paraconsistente.

Habría una manera alternativa de plantear esta consecuencia inquietante, a saber, interpretar la inconsistencia reflexiva que se deriva de la negación del axioma de la acción como un caso de inconsistencia auto-referencial; pero si es así, entonces del hecho que la negación del axioma sea inconsistente no se sigue que la afirmación del mismo sea verdadera. Si admitimos una semántica con desnivelaciones categoriales, lo que se sigue de la inconsistencia reflexiva no es que la proposición sea falsa, sino que no tiene sentido; pero si no admitimos esa semántica, del carácter inconsistente de la negación de la acción, no se sigue que la afirmación de la acción sea verdadera, sino también que es falsa, o mejor dicho verdadera y falsa: ‘Esta oración es falsa’ es reflexivamente inconsistente, y por ende falsa; pero si es falsa, es verdadera, y si es verdadera, es falsa. . . La utilidad de la ontología ultra-realista que he postulado es la siguiente: con base en ella es posible elaborar un modelo para los operadores modales en general y para el operador modal de necesidad en particular, semejante al de Lorenzo Peña (1988, p. 283-298). Es éste un modelo gradualista y paraconsistente, según el cual ‘es posible que P ’ debiera interpretarse como ‘es el caso hasta cierto grado que P ’, y ‘es necesario que

² Estoy perfectamente consciente de dos cosas: este ultra-realismo depende de un argumento ontológico que, de ser aceptado, obligaría a admitir algo así como que la acción es Dios. Esto riñe abiertamente con algunos textos de Mises, aquellos según los cuales si hubiese Dios, no podría actuar, por lo menos bajo el entendido de que acción es la conducta conforme a fines, puesto que la acción delataría carencia de onnipotencia (2007, p. 83). Sin embargo, según la definición de onnipotencia defendida por Peter Geach (1977), la existencia de un ente omnipotente y actuante no es inconsistente.

P’ como ‘es el caso hasta el máximo grado posible que *P*’. Dado que ‘ser el caso’, según el postulado, es un atributo real, entonces podría ser interpretado ‘*P* es el caso’ como ‘*P* pertenece al conjunto de lo que es el caso’ y ‘*P* es necesariamente el caso’ como ‘*P* pertenece en el máximo grado posible al conjunto de lo que es el caso’. Pero el conjunto de lo que es el caso, conjunto que hemos admitido, dado que el ultra-realismo postulado excluye la desnivelación categorial, es inconsistente, aunque no de tal modo que sea miembro del conjunto vacío. Al conjunto vacío pertenecen las ‘cosas o conjuntos contradictorios’, tales como las redondas cúpulas cuadradas de Berkeley, pero no el conjunto de todas las cosas. Con base en lo anterior, ‘necesariamente *P*’ debiera interpretarse como ‘*P* pertenece en el máximo grado posible al conjunto inconsistente que no es miembro del conjunto vacío’. Pero es el caso que a este conjunto pertenece, en el máximo grado posible, el axioma de la acción.

Bibliografía

- Apel, Karl-Otto, (2007). *La globalización y una ética de la responsabilidad*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Blaug, Mark, (1980). *The Methodology of Economics. Or How Economists Explain*, New York: Cambridge University Press.
- Churh, Alonzo, (1946). “A note on ‘The paradox of Analysis’ by Morton White” en: *The Journal of Symbolic Logic*, vol. 11, No. 4, New York, JStore.
- Florensky, Pavel, (2005). *Columna y fundamento de la Verdad*, Moscú, ACT.
- Geach, Pete, (1977). *Providence and Evil*, New York: Cambridge University Press.
- Hoppe, Hans-Herman, (1995). *Economic Science and the Austrian Method*, Alabama: Mises Institute.
- Von Mises, Ludwig, (1962). *The Ultimate Foundation of Economic Science. An Essay on Method*, Princeton: D. Van Nostrand Company.
- , (2003). *Epistemological Problems of Economics*, Alabama: Mises Institute.
- , (2007). *La acción humana. Tratado de economía*, Madrid: Unión Editorial.
- Peña, Lorenzo, (1988). *Fundamentos de ontología dialéctica*, Madrid: Siglo XXI.
- Rothbard, Murray, (2001). *Man, Economy and State*, Alabama: Mises Institute.
- Samuelson, Paul, (1964). “Theory and Realism: A Reply”. *The American Economic Review*, Nashville: American Economic Association.
- Scarano, Eduardo, (2004). “El apriorismo de Ludwig von Mises” en: *Revista Libertas 40*, Buenos Aires: Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas. (Consultado en: <http://www.eseade.edu.ar>).
- , (2009). “La escuela austriaca: Mises y Hayek” en: *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía 30. Sobre la Economía y sus métodos*, Madrid: Trotta.
- Stern, Robert, (2009). *Hegelian Metaphysics*, Oxford: Oxford University Press.